

DIARIO DE CORDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Correspondencia: Al Director.

Director propietario: D. Manuel García Lovers

FRANQUERO
CONCERTADO

N.º 20 874

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Pes.
Idem resto de España. 5
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a inserción en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

La Asamblea médico-regional

Excursión a la Sierra

Ayer, a las nueve de la mañana, se reunieron en el despacho de la Alcaldía las asambleístas que concurrían al Congreso médico-regional, para emprender la excursión a la huerta de los Arcos que en honor de los mismos había organizado el Ayuntamiento de Córdoba.

Varios asambleístas iban acompañados de sus esposas e hijos, siendo todos recibidos por el alcalde señor Carrillo Pérez, los tenientes de alcalde y concejales señores Lama Pérez, Barrios Rejano, Tienda Argote, Moraga Serrano y Urbano Estrada y la mayoría de los médicos y farmacéuticos con ejercicio en esta capital.

Poco después de la hora anunciada se organizó la comitiva, que salió de las Casas Consistoriales en numerosos coches y automóviles.

La temperatura que se disfrutaba contribuyó mucho a que la excursión fuese muy agradable.

Desde la entrada en la carretera del Brillante hasta la huerta de los Arcos los excursionistas elevaron las vistas que nuestra Sierra les ofrecía.

En la huerta mencionada, admiraron las bellas que encierra, dedicando frases de elogio al dueño de la finca por el gusto con que la tiene adornada y el cuidado que se observa en todas las dependencias.

Los asambleístas estamparon su firma en el álbum que hay en el salón árabe, bella estancia cuyo exorno llamó la atención de nuestros huéspedes.

Estos recorrieron todas las dependencias de la finca y subieron a la cueva, de cuyas figuras hicieron graciosos comentarios.

El alcalde señor Carrillo Pérez obsequió con ramos de flores a las esposas de los asambleístas y, en nombre de la Corporación municipal, les ofreció una fresca sangría, que todos saborearon con gusto.

Después, varios profesionales y aficionados hicieron numerosas fotografías de los excursionistas y de los sitios más pintorescos de la hermosa huerta de los Arcos.

Próximamente a las doce de la mañana se emprendió el regreso a Córdoba, mostrándose todos muy complacidos de las atenciones recibidas por parte del Municipio.

Los asambleístas

Entre los médicos y farmacéuticos que asistieron a la Asamblea, figuran don Juan Soto de Zaldívar, don Juan Carrasco Ballesteros, don Joaquín Rubiñán de Torres, don Ildefonso Soto de Zaldívar, don Ramón Medina, don Luis Encinas Casado, don Rafael Rubio Escudero, don Juan J. Fontecha, don Manuel Ruiz Toril, don José Pineda Sánchez, don Arcadio J. Rodríguez, don Jesús Calzadilla, don Gabriel Murillo Torrico, don doctor Gómez Aguado, don Leandro González Serrano, don Miguel López Mora, don Rafael del Moral Rodríguez, don Vicente Peraltá Cardoso, don Jacinto Vera Campos, don Antonio Rodríguez Córdoba, don Angel Blasco Castro, don Tomás Orellana Masas, don Vicente Romero, don José M. de Puelles, don José Luis Boronato, don Francisco Urbano Algacuit, don Isaac Holgado, don José Matdonado Fernández, don Gaspar Orts Pérez, don Manuel Salinas Valero, don Manuel Pineda Sánchez, don Enrique Villegas Montesinos.

Don Ricardo Pérez Jiménez, don Manuel Peña Medina, don Baldomero Castellano, don Antonio Espinosa Gamero, don Manuel Villegas, don Luis Benítez Pérez, don Arcadio Moreno y Vázquez, don Ricardo Bajo Delgado, don Jesús Centeno, don José Torres Medina, don Joaquín Crespo Montilla, don Antonio Fuentes Leston, don Francisco García Guerrero, don Rafael Bernabéu Moreno, don Ventura Dávila Leal, don Alejandro Yun Torralbo, don José Polo, don José Santana Reyes, don Enrique Rivera Pons, don Adolfo Rodríguez Rando, don Antonio González Soria, don Joaquín Rodríguez de Córdoba y Luque, don Vicente Manuel Fernández, don Domingo Gavilán Eguren, don Francisco Moreno y Serrano.

Don Celso Ortiz Mejías, don Miguel Luauco y Lucena, don Angel Avilés, don Lucas Escibano, don Félix Quintana Valdivia, don José Garás Acasora, don Eladio León, don Luciano Blasco, don Félix Alvarez Coesta, don Antonio Luna Tolledo, don Manuel Ramírez y Ramírez, don Alfonso Ramírez, don Jenaro Díaz Freyle, don Eladio Rubio Moreno, don Manuel Ajuria Orts, don Francisco Ibáñez Carabalho, don Francisco Murillo Díaz, don Francisco Losada, don Mariano Fernández, don Alejandro Lallemand, don Francisco de Asís Tapia Romero, don Antolin Muñoz, don Luis Soto de Zaldívar.

Don Manuel Epejro, don Juan M. Lara, don don José de la Lina, don Julio Arraz Diez, don Ramón Espinalón Molins, don Rodolfo Muñoz de la Gales, don Andrés Cercado Rodríguez, don Julio Ledesma López, don Federico Jurado Mallén, doctor Decref, don Carlos Ferrand López, don Carlos García Arévalo, don Lorenzo Bajuelo Tejera, don Bartolomé Gómez Plans, doctor Blas Tello, don Manuel Palop y Mon, don Feliciano Díaz Castellán, don Fermín Aranda, don José León García, don Enrique García Ledesma, don José Durán, don José Navarro Mora, don Joaquín Altobaiquirre Reja, don Manuel Jiménez Maya, don Enrique Puga Ferro, don J. Pérez Conde, don Pedro Serrano Mora, don Antonio Solano Navarro, don Juan A. Raiz de la Riva, don Enrique Villegas.

Don Gregorio Escolar Oampo, don Rafael Yargua Romero, don Bartolomé Román Gasán, don José López Rivas, don Bartolomé Muñoz Martínez, don Alonso Sopena González, don Antonio Gil, don José M. Barrales, don Enrique

Crespo Antón, don Juan Pérez Aranda, don Celestino Díaz Valdeón, don Eladio León, don José Ramírez, don Manuel Ramírez, don Antonio Sauriel, don Antonio García Arévalo Hijos, don Bernardo Mazo, don Manuel Serrano Piquero, don Francisco Cruz Toro, don Manuel Panigasa, don Celestino Párraga, don Francisco Crespo, don Rafael Pérez Crespo, don Juan Herrera Fernández, don Enrique Luna, don Enrique Crespo Antón y muchos más cuyos nombres no nos fué posible recoger.

Las proposiciones

En la primera sesión celebrada por la Asamblea fué aprobada la proposición siguiente:

Séame permitido, antes de todo, hacer patente mi profunda satisfacción por ver ratificada en esta Asamblea la nueva vida que la clase médica española ha emprendido para bien de la Patria y de la Humanidad, aportando a la sociedad la inmensa fuerza de sus energías, con la unión sincera y el afecto de hermanos que luchan por el ideal común.

Esta noble ciudad, cuna y trono de tantos varones ilustres en Ciencias, Armas, Letras e Industrias, es hoy en España punto culminante que atrae las miradas y las simpatías de todos los españoles: venimos a honrarlos con ella, cooperando a su labor, haciendo Patria.

Reciba, pues, la hermosa Córdoba, tan dignamente representada por sus autoridades y en este recinto por sus eminentes científicos, el humilde y fervoroso saludo del más insignificante de los miembros de esta Asamblea, como deber de cortesía, de afecto y de gratitud a quienes tan bien cumplen sus deberes cívicos y de hospitalidad.

Han de reunir los trabajos de esta Asamblea la intensidad con la conciencia; la claridad con la síntesis; no es posible otra cosa, donde tantos asuntos importantes tienen que resolverse en breve tiempo.

Por ello, he de molestar muy poco tiempo vuestra benévola atención, lo que constituirá el único mérito de mi modesto concurso a vuestra obra.

Exposición del tema, apolo sintético del mismo y proposición final, es lo que tendré el honor de presentar a vuestra aprobación, rogando que dispensen mi atrevimiento y perdonen las faltas de fondo y forma que mi carencia de condiciones me harán cometer.

La inspección médico escolar es hoy uno de los principales problemas que debe resolver la clase médica española.

No sólo ha de proteger el médico al niño en la persona de su madre, en el embarazo, en la lactancia, en los juegos, en la dirección de su desarrollo físico, sino también en el funcionamiento fisiológico de su inteligencia, relacionado con su estructura orgánica.

No hay que encarecer ni demostrar esta verdad.

La escuela es el centro intelectual donde se desenvuelve el niño; lleva allí su tara hereditaria, sus aptitudes, sus estigmas, sus predisposiciones y la desconocida proporción entre su cerebro y el resto del organismo; sólo el médico en general y el médico especializado en particular, puede apreciar, resolver y encauzar la marcha que el niño debe seguir en la escuela, siendo el asesor del maestro, que es el alma de la escuela; el que debe advertir a la familia el peligro que corren sus hijos; el que debe denunciar a las autoridades las malas condiciones del local; el que debe proteger a los demás niños, impidiendo la propagación de padecimientos contagiosos, y el que indique, mediante varias pruebas científicas, hasta dónde pueden y en qué forma ejercitarse las funciones del niño para la instrucción y educación.

En su consecuencia, tengo el honor de proponer a la respetable Asamblea, lo siguiente:

- 1.º Que se recabe, mediante instancia adecuada a los Poderes públicos, el inmediato cumplimiento de lo ya legislado sobre inspección médico escolar.
- 2.º Que se especialice en los grandes centros el aprendizaje teórico-práctico para la inspección médico escolar.
- 3.º Que se haga y publique una Instrucción general, comprendiendo los preceptos que deben seguirse por los inspectores en toda clase de poblaciones y se envíe a los interesados para su cumplimiento.
- 4.º Que se dedique, siempre que sea posible, en poblaciones de corto número de habitantes, un solo médico a la inspección médico escolar.
- 5.º Que se hagan memorias especiales anuales y hojas escolares, dando carácter obligatorio a todos los Municipios españoles de este servicio, siendo preferible el titular cuando no haya otro especializado oficialmente.
- 6.º Que se dedique por el Estado, la Provincia y el Municipio, cantidad suficiente en los presupuestos para material, instrumental y retribución decorosa del servicio de inspección.
- 7.º Que se convierta en preceptos legales de inmediata ejecución las conclusiones que sobre inspección médico escolar presentó el doctor don Manuel Tolosa Latour en el Congreso celebrado en Sevilla en el presente año, por la Asociación del Progreso de las Ciencias, mencionándose en la instancia.

Por don Teodoro Beltrán y del Fort: Bartolomé Gómez Plans.

Asimismo fué aprobada la proposición siguiente:

Empezamos las sesiones de esta culta Asamblea en la que más que el interés personal hemos de tratar del colectivo. Un médico de Córdoba, modesto como el que más, tiene el honor de distraer un momento vuestra atención para que el primer asunto que se trate en ella resulte en beneficio de la familia de un médico muerto cumpliendo con su deber, dando una prueba del altruismo frecuente entre la clase a que me honro en pertenecer.

Don Teodoro Díaz Sangrador, médico de Medina del Campo que viajaba en el ferrocarril cuando ocurrió la catástrofe de los Valles, quedó mutilado bajo las ruedas del convoy, fracturadas ambas piernas y con lesiones mortales en el abdomen. Este desgraciado compañero, en esta actitud, en lugar de comparecer de su persona, sintiendo escaparse su vida, tuvo en tan críticos momentos valor suficiente para disponer y ordenar como debían de tratar a los demás lesionados víctimas del mismo accidente. No consintió que se ocupasen de él, primero eran los otros, y cuando fueron a prestarle auxilio encontraron al señor Díez muerto.

Es este un ejemplo de heroísmo, yendo más allá del cumplimiento de su deber, por lo que tengo el honor de proponer que se inaugure esta Asamblea, acordando un tributo de admiración a tan sublime conducta y que se pida al Gobierno de S. M. la más alta recompensa para la familia del desgraciado compañero muerto con la mayor abnegación y altruismo.—Doctor Manuel Villegas.—1 Octubre 1917.

Por el indulto del doctor Alegre

La proposición en favor del indulto del doctor Alegre, aprobada en primer término por la Asamblea, estaba redactada en la siguiente forma:

Los que suscriben piden a la Asamblea que uno de sus primeros acuerdos sea la petición a los Poderes públicos de la inmediata tramitación del indulto de nuestro compañero el doctor Alegre. Córdoba: 1 de Octubre de 1917.—Alfonso Ramírez.—Eladio León.—F. Moreno Serrano.—Francisco Tapia y Romero.—Manuel Ramírez.

Reunión preparatoria

A las cuatro de la tarde se reunieron los asambleístas en el salón capitular de las Casas Consistoriales para celebrar una reunión preparatoria de la segunda sesión de la Asamblea, presidiendo esta reunión el médico de Villafraña don Apolinario Rodríguez.

El secretario general de la Asamblea, doctor Ruiz Maya, leyó los temas que han de ser objeto de discusión, señalándose a cada orador siete minutos para discutir.

Asimismo da cuenta de haberse acordado que esta noche, a las nueve, se celebre un banquete como final de la Asamblea, en el Hotel Saizo.

El delegado de la provincia de Jaén, señor Serrano Piqueras, formuló una queja por el aislamiento en que lo tienen sus compañeros de aquella provincia y solicita la intervención de la Asamblea en el asunto.

Con este motivo se suscita una pequeña discusión sobre si procede o no tratar del asunto en la Asamblea y la presidencia da por terminado el incidente por entender que no se debe de tratar, mostrándose conforme con el señor Tello, que así lo cree también.

Uno de los temas a discutir es la moralidad de la clase médica en cuanto se refiere al ejercicio de la profesión.

Acercos de este punto, el doctor Tello dice que el tema puede dividirse en dos asuntos distintos, o sea uno de carácter preventivo, consistente en que en las capitales donde haya facultad de Medicina se abra un curso en el que se adquiera práctica bastante para el ejercicio de la profesión y otro curativo, consecuencia del primero y que consista en el fiel cumplimiento del deber.

Intervienen en la discusión los doctores Bajo y Ruiz Maya y rectificados, apoyando su proposición, el doctor Tello, encaminándose las discusiones a que se adopten las medidas oportunas.

El señor Ort pide la palabra, no concediéndosele por haber terminado la discusión.

Vuelve a hablar el señor Tello, para proponer la creación de colegios médicos que cobren el pago a los Ayuntamientos morosos, así como que en lo sucesivo se exija el abono de sueldos justos a los Ayuntamientos y sociedades mineras, negándose a prestar servicio en las condiciones en que se venía haciendo.

El señor Ruiz Maya afirma que la moral médica no se puede considerar como cuestión accidental, sino esencialísima, prescindiendo de egoísmos, y no oree conveniente la celebración de cursos de moral médica en las facultades, sino exigir moralidad en los claustros para que a los alumnos se les pueda también exigir esa moralidad en el desempeño de su profesión y que, en el caso de que los profesionales no cumplan sus deberes morales, previa formación de tribunales de honor, se les retire el título profesional.

A firma que la moral del médico, como la moral universal, sólo puede adquirirse en la escuela y en el hogar, siendo toda la cuestión profesional de orden educativo.

El señor Raiz Maya fué aplaudido por la concurrencia.

Una de la palabra el señor Tello, que sostiene que, para librarse del egoísmo político, se impone pedir que los sueldos de los médicos se paguen por cuenta del Estado, como ya ocurre con otras profesiones que antes cobraban por los Municipios.

Cita un caso ocurrido en una ciudad imaginaria para conseguir un fin justo, que tal fin alcanzó, y propone los medios que se deben emplear para que los Municipios paguen a los titulares.

El doctor Ruiz Maya interviene para hacer algunas aclaraciones y el señor Raiz (don Arcadio) pregunta si es lícito la huelga de los médicos, contestándole el señor Tello en sentido negativo.

Como uno de los oradores diere a entender que, para el pago de los sueldos atrasados debía contribuir el pueblo, el señor Moral dice que no es responsable el pueblo de deudas contraídas por el Municipio y considera que este último debe consignar en sus presupuestos anuales, además del sueldo corriente, un reintegro por ciento para pago de atrasos.

La presidencia expone la forma en que se confeccionan los presupuestos municipales, los cuales resultan ficticios algunas veces.

El señor Moral insiste en que el no cobrar con puntualidad es culpa de la política que concierne la acción de los Ayuntamientos, quedando sin castigar los atropellos que estos cometen.

Nuevamente interviene el señor Ruiz Maya y solicita que se exija responsabilidad personal a los alcaldes y concejales de los Municipios deudores.

El señor Serrano Piqueras propone que se aisle a los Municipios que no paguen a los médicos y que estos no visiten en tales pueblos.

La presidencia advierte que, para que esto ocurra, es necesario que haya una organización que así no hay.

En cuanto a las manifestaciones hechas por el señor Serrano, se adhirió el señor Arbol y el señor Ajuria solicita la creación de las juntas regionales para conseguir el ideal que persiguen.

El doctor Tello cree que, para poder solucionar la cuestión, hay que efectuar la unión de todos los médicos, y así los colegios y juntas provinciales pueden acordar que los médicos a quienes no se les pague, dejen de prestar servicios a los Ayuntamientos.

El doctor Romero solicita que se acuerde la unión de la clase médica para defender sus derechos, acordándose por unanimidad.

A propuesta del señor Orellana, se acuerda no prestar servicio por médicos asociados a los Ayuntamientos que no paguen, que las plazas vacantes no sean desempeñadas por médicos asociados y que se reúna un fondo de resistencia para que en caso necesario se pueda subvenir a las necesidades de los médicos que queden sin destino.

La presidencia da por terminada la reunión preparatoria y a los quince minutos principia la segunda sesión.

La preside el doctor don Celestino Párraga, decano de la facultad de Medicina de Cádiz.

El secretario general doctor Ruiz Maya anuncia que hoy se celebrarán dos sesiones, la primera a las once de la mañana y la segunda, a sea de la clausura, a las cuatro y media de la tarde, recordando a los señores asambleístas que quieran asistir al banquete de esta noche, que pueden inscribirse y recoger las tarjetas en el Hotel Saizo.

Seguidamente el doctor Tello lee una proposición suscrita por él y los señores Luque, Morata, Ort y Rodríguez, en la que se comprometen bajo su palabra de honor como caballeros y como médicos a cumplir rigurosamente los acuerdos de la Unión Médica Regional y a responder con sus bienes ante los Tribunales de cualquier demanda que por incumplimiento de mandato de la expresada junta se les siga.

La moción se aprueba por unanimidad y la suscriben además todos los médicos que asistían al acto.

El doctor Centeno trata de la organización médica y solicita que se adquiera el compromiso de organizar distritos y aprobar sus reglamentos. U a vez organizados los distritos, se podrán formular quejas que pasarán sucesivamente a las juntas provinciales y regionales y, por último, a la central, para su resolución definitiva.

Agrega que los médicos de Córdoba han sentido en un principio apatía por la obra y dice que lo que no se ha conseguido oficialmente, debe hacerse en el terreno particular.

El doctor Tello dice que ese compromiso debe firmarse en el acto.

Por el señor Centeno se dá lectura de las bases presentadas anteriormente para la unión de las clases médicas, farmacéutica y veterinaria. La Asamblea acuerda invitar para la sesión de clausura a los catedráticos de la Escuela especial de Veterinaria.

Los doctores Bononato, Ruiz Maya, Cubero y Tello hacen la proposición siguiente: Los que suscriben, miembros de esta Asamblea, proponen que se solicite que pasen las Cuestiones de Sanidad al Ministerio de Fomento o que se cree uno de Sanidad, dejando de pertenecer al de Gobernación.

ante los Tribunales, para luego percibir mercedosas cantidades y perder tiempo.

Solicita el apoyo de la Asamblea para evitar tales actos y que cuando concurren los médicos ante los Tribunales estos concreten sus preguntas y no las hagan generales, debiendo el médico tener el valor cívico que su ciencia le permite para contestar bajo su responsabilidad, categoricamente, no dejándose embrollar por ciertas preguntas.

Intervienen en la discusión varios asambleístas proponiendo que se cobre por arancel, que se les provea de pasaportes y se les concedan dietas cuando comparezcan ante los Tribunales.

El doctor Raiz Maya considera ridículo que los médicos emitan informes ante los Tribunales para que estos prescindan de ellos o no los acepten, dejando de tener valor ejecutivo, citando el caso de un informe emitido por cinco médicos por absoluta unanimidad y que fué rechazado en redondo por doce individuos completamente ajenos a la ciencia.

Como medio de evitar tales hechos, propone la conveniencia de que se solicitara la reforma de la ley del Jurado en el sentido de que cuando se tratase de asuntos de índole médico-legal, debieran formar parte del tribunal del jurado dos o más médicos, nombrados por la Sala como asesores.

Abundan en la misma idea los señores Rodríguez (don Apolinario), Orellana, Bajo, Ort y Tello.

Hace el resumen la presidencia, proponiendo que se estudie un cuadro de indemnizaciones, que se habilite un local en las Audiencias para los peritos médicos y que estos permanezcan en estrados presenciando las pruebas testificales y documentales, para informar con mayor acierto, aprobándose por unanimidad las tres proposiciones.

El doctor Tello aboga porque el establecimiento de los colegios de huéspedes sea hecho con el carácter de regionales y que en ellos ingresen los huéspedes más necesitados, considerando a Córdoba como la mejor capital andaluza para establecer el colegio regional y que así se solicite.

Con el fin de hacer más fácil la venta de los sellos que necesariamente han de llevar todos los certificados facultativos, propone que se expandan en los estancos.

El producto de la venta se destinará al sostenimiento de los colegios. Además, el que pueda pensionar uno o más alumnos, podrá hacerlo.

La proposición del señor Tello es aprobada, usando de la palabra don Arcadio Rodríguez para, en nombre de los médicos cordobeses, dar las gracias al señor Tello por haber señalado a nuestra ciudad para establecer un colegio.

El señor Rodríguez aboga porque los médicos de partidos cerrados cobren sus honorarios a personas pudientes que visitan como pobres, a causa de no haber padrón de pobres.

Don Apolinario Rodríguez hace algunas aclaraciones sobre este punto, afirmando don Arcadio Rodríguez que los contratos que algunos médicos se ven obligados a firmar son indecorosos.

El señor Tello propone, y se acuerda por unanimidad, que al terminar la Asamblea que se celebre, queden suprimidas las plazas de referencia, confiada en que ningún compañero ocupará las vacantes.

El doctor Aranda trata de las igualas y dice que el sueldo que perciben por tal concepto debe estar de acuerdo con el trabajo que hacen.

Manifiesta que cuando se trate de efectuarlo así se haga directamente con los interesados y no con el Municipio.

A continuación, el doctor Gómez Planas expone el derecho que hay de exigir a los médicos el cumplimiento de su deber y a propósito de ello lee un trabajo, del que es autor, sometiéndolo a la aprobación de la Asamblea.

Varios asambleístas discuten los puntos de la expresada proposición, en la que se pide exámenes periódicos a los médicos para confirmar su competencia y se muestran conformes con la petición, agregando que tales exámenes se efectúen realmente y no sean una ficción.

Todos los asambleístas se muestran entusiasmados con la idea de la proposición y solicitan que se extienda al resto de España.

Después de ser ampliamente discutida, la proposición es aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las ocho de la noche.

Verbena en el Círculo

A las diez y media se celebró anoche en el Círculo de la Amistad una verbena en honor de los asambleístas, a la que asistieron estos con sus familias y extraordinario número de señoras y señoritas cordobesas, muchas de ellas engalanadas con mantones de Manila.

Los asambleístas, en unión de sus compañeros de esta capital y varios socios del Círculo, recorrieron este, admirando todas sus dependencias, especialmente el salón de actos, del que quedaron gratamente impresionados.

La animación fué grande hasta las primeras horas de la madrugada, disfrutando el elemento joven de los placeres del baile.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendieron en la Administración de este periódico.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calefactores de agua - Bañeros - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, NUM. 19

Instituto general y técnico de Córdoba

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente con opción a matrícula de honor en el curso de 1916 a 1917:

Gramática Castellana.—Señorita Rafaela Ordóñez e Iglesias, don Manuel Fernández y Fernández Aguirre, don Alfredo Rey Pablo Blanco y don José Francisco Ramos.

Noiones de Aritmética y Geometría.—Señorita Rafaela Ordóñez e Iglesias, don Ignacio Summers Isern y don Rafael Cortés Jiménez.

Religión 1.º—Señorita Rafaela Ordóñez e Iglesias, don Ignacio Summers Isern, don Celestino Infante Luengo, don José Francisco Ramos y don Antonio L. Pérez de Luque.

Caligrafía.—Don José Soria Casanovas, don Celestino Infante Luengo, don José Salinas Anchelera y don Ezequiel Rubio Velasco.

Latín 1.º—Don Manuel Navas Barbedo, don Manuel Ferrer Esteban y don Juan de la Escultura Pelegrín.

Geografía especial de España.—Don José Sánchez de la Cuesta, don Rafael Muñoz Pérez, don José Palma y Palms, don Francisco Martínez Benavides y don José Pedraza Segura.

Aritmética.—Don Antonio R. Berengena del Rey.

Religión 2.º curso.—Don José Palma y Palms. Latín 2.º curso.—Don Juan Álvarez Candelario, don Alfredo Herrera Siles, don Diego García Usano y don Juan Palop Campos.

Historia de España.—Don Juan Álvarez Candelario, don Alfredo Herrera Siles y don Miguel García y García.

Geometría.—Don Alfredo Herrera Siles, don Juan Palop Campos, don Juan Fernández Blanco y don Santos Valverde Cano.

Francés 1.º—Don José Amán Costi, don Francisco Amán Costi y don Juan Álvarez Candelario.

Preceptiva y Composición.—Don José Alcántara Rubio, don Juan M. Font del Riesgo, don Miguel Benzo González Noveller, don Luis Graná Ribas y don José Benzo González Noveller.

Algebra y Trigonometría.—Don Juan M. Font del Riesgo, don Angel Arzávala Caballero, don José Alcántara Rubio, don Luis Graná Ribas y don Antonio Areales Colinet.

Historia Universal.—Don José Alcántara Rubio y don José Cabrera Montes.

Religión 3.º—Don Manuel Lucena Tena y don José Lucena Fernández J. Castillejo.

Francés, 2.º curso.—Don Luis Graná Ribas, don Rafael Pérez Soto, don José Alcántara Rubio y don Juan M. Font del Riesgo.

Dibujo 1.º—Don Juan M. Font del Riesgo, don Manuel Alfaro Vázquez, don Antonio Areales Colinet, don Miguel Lope Gaya y don Federico Rabadán Calcaño.

Física.—Don Pedro Vargas Serrano, don Rafael Mir de las Heras y don Rafael Muñoz Córdoba.

Fisiología e Higiene.—Don Rafael Mir de las Heras y don Rafael del Río Luna.

Dibujo 2.º curso.—Don Rafael del Río Luna, don Miguel Pijnán Ibáñez, don Rafael Mir de las Heras, don Pedro Vargas Serrano y don Rafael Roldán Castro.

Historia Natural.—Don Rafael Bellido Minguéz, don Agustín García Solano y don Antonio Rubio.

Agricultura y Técnicas.—Don Rafael Bellido Minguéz y don Agustín García Solano.

Químicas general.—Don Rafael Bellido Minguéz, don Agustín García Solano y don Mario Viquez Poya.

Ingreso.—Don Antonio Lara Souvrión, don Rafael Serrano Rosas, don Angel Avila Delgado, don José Salcedo Repullo y don Francisco de Muro Ribó.

Premio extraordinario de la Sección de Ciencias.—Don Rafael Bellido Minguéz.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, a precios sumamente económicos.

Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 750 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

De Instrucción pública

Poseiones
Se han posesionado de sus cargos respectivos el maestro del Hospicio don Silverio Vila, la maestra propietaria de la aldea de las Navas doña Francisca Guevara y la maestra interina de la expresada aldea doña Catalina Suárez.

Título
Se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Juan Barranco Baena.

Escuela vacante
Está vacante la escuela número 9 de esta capital.

Se proveerá por concursos y puede ser solicitada en el término de quince días.

Enferma
Doña Antonia Ruiz Sater ha comunicado que, a causa de hallarse enferma, no puede tomar posesión de su escuela de Almedinilla.

Ceses
Han cesado en sus cargos el maestro de la segunda escuela de Añora don Félix Jurado López; el de la segunda de Baena don Angel Torres; el de la novena de Córdoba don Antonio Palma Castilla; la de la de párvulos de Baena doña Juana Urdía Perales y el de la segunda de idem don Rodrigo Pérez Luque.

Poseiones
Han tomado posesión de la escuela de párvulos de Baena doña Isabel Gran Tejar; de la auxiliaría de la segunda de idem don Juan Mateo Saez; del cargo de maestro de la misma, don Manuel Gascon López y de la de Doña Mencía doña Concepción Luna Fernández.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno 5. Juan 4: de 2 a 5

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz
Horas de consulta diarias: de 2 a 5 tarde. Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana. Mármol de Bañuelos, 7.—Córdoba

NOTICIAS MILITARES

El Gobernador militar
El gobernador militar general Chacón, acompañado de su ayudante señor Querao, ha marchado a Jerez para asistir a las escuelas prácticas del regimiento de Villaviciosa.

El Gobierno militar
Se ha encargado interinamente del Gobierno militar de esta provincia el coronel del segundo establecimiento de Remonta don Mariano López Tuero.

Despedidas
Se han despedido el teniente coronel del regimiento de la Reina don Joaquín de la Torre, que marcha a Valdemoro, en comisión; el médico mayor don Manuel Aranzáiz, que va a Baena para efectuar reconocimientos y el primer teniente de la Zona de Reclutamiento don Manuel González, que va a Montoro y Lucena a conducir fondos.

Harina
Se ha dispuesto que la fábrica de harinas de Peñarfor envía trescientos quintales al Parque de Intendencia de Córdoba.

Destinos
Han sido destinados a la Comandancia de Córdoba los guardias civiles Tomás Zarco Fernández, Faustino Moraleda Sánchez, Francisco Roldán Ramírez, Francisco Cayuela Arias, José Martel Gellardo, José Quessada Cuevas, Ramón Ramírez Campos, Valeriano González Alonso y Francisco Jiménez Cortés.

CASA DE MODAS MARGARITA FERNÁNDEZ

Gondomar 3. Córdoba. Se están recibiendo sombreros modelos elegantísimos para la presente temporada.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:
Don Carlos Montijano, 100 pesetas; don Eduardo Ramirez, 10.000; don Rafael González, 2.708'33; don Leonardo Manso, 118'76; don Antonio Conrotte, 375; don Manuel González, 1.379'18; don Fernando Pérez, 104'041'10; don Pedro Menjibar, 32.800, y don Juan Castro, 1.500.

Cesantías
Han sido declarados cesantes los auxiliares de la Agencia especial de incidencias de Contribuciones don Diego Huertas Peres y don Antonio Melerio Carmona.

Nombramientos
Han sido nombrados agentes recaudadores de contribuciones de la zona de Rute don Manuel Ordóñez Montes, don Antonio Cañas Ferreira, don Alfonso Repullo Molina y don Manuel Biedma Ruiz y de la de Hinojosa del Duque don Juan Muñoz García.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Mañana jueves debut del notable dueto cómico LBS OSORIOS.

DEL GOBIERNO CIVIL

Obras públicas
Don Francisco Cuevas Roldán ha presentado un pliego para optar a la subasta de las obras de la carretera de Montilla a Nueva Carteya.

Árbitros extraordinarios
Los Ayuntamientos de Guadalcázar, Luque y Los Moriles han sido autorizados para imponer arbitros extraordinarios.

Cuentas generales
El Ayuntamiento de Luque ha rendido las cuentas generales correspondientes al año 1916.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Belmez don José Rodríguez Molina y don Antonio Hidalgo Díezgoz, al de Pueblonuevo del Terrible don Lorenzo Cabello Aguililla, al de Almedinilla don José Ariza Sánchez, a los de Adamuz don Antonio Iglesias Carero y don Juan Mendoza Díaz, a los de Conquista don Ladislao Ocaña, don Juan Marillo Rico y don Arturo González Muñoz y el de Fuente Obijuna don Salvador Quintana Peña.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Oliverera, son INMEJORABLES. Cister 4.

TRIBUNALES

Juicio por jurados
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Díez Expósito, por el delito de robo.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado señor Altamirano.

Juicio oral
Ante la Sección segunda se verá en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra Antonio de San Segundo, por el delito de hurto.

El señor Cuello tiene a su cargo la defensa del procesado.

Vista por jurados
En la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de incendio, contra Antonio García Rodríguez, que se celebró ayer en la Sección primera de esta Audiencia, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de reclusión.

Rebeldes
En el tercer trimestre del año actual han sido declarados rebeldes por la Audiencia de Córdoba veinte procesados.

Estadística

He aquí la estadística de causas correspondiente al mes de Septiembre último, formada por esta Audiencia:

Causas existentes el 1.º de dicho mes 749, ingresadas durante el mismo 206. Total 955.

Terminadas en juicio oral 29, por sobreseimiento libre 47, por sobreseimiento provisional 142 y de modo distinto 13.

Total 231.

Quedan, pues, pendientes para el mes de Octubre, 724.

Durante dicho mes fueron declarados procesados 58 en libertad y 27 en prisión.

Vista civil

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha entendido en una competencia procedente del Juzgado de Lucena, seguida a instancia de don Juan José Pedrosa Cruz sobre requerimiento de inhibición al juez de Rute para que deje de conocer en un asunto de menor cuantía.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Última función de la temporada.—Estreno del sensacional drama en 3 actos El señor Duque. Gran corrida de toros por Gallo, Gaona y Gallito. Estreno de bonitas cintas cómicas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Córdoba don Emilio Ordóñez Viguera, acompañado de su distinguida esposa y bella hija Esperanza.

—Regresó a Córdoba el estudioso joven don Juan de Santiago y Carrión, que se ha examinado con brillante resultado en la Escuela de Comercio de Sevilla.

—Procedente de Sanlúcar, regresaron a Córdoba doña María Antonia Rayó, viuda de Fernández Clotet, su bella hija Maruja y su hijo Antonio.

—Han regresado a Castro del Río, después de permanecer una temporada en esta capital al lado de su familia, doña Pilar Costa, digna esposa de don Fernando Calderón y su señora madre doña Matilde Sala.

—Ha marchado a Jaén el profesor de la Escuela Normal de maestros de aquella capital don Antonio Ruiz Martín.

—Ha marchado a Sevilla para asistir a la Asamblea Agrícola del secretario de la Cámara Agrícola de Córdoba, don José Domingo Ruiz de Quijano.

—La señora doña Rosario Camacho González, digna esposa de don Andrés Arce Lyra, capitán del Segundo Depósito de Sementales, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena por este fausto suceso.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Revolución artística.—Hoy 7 números 7.—Mañana GRAN DEBUT.

DE LA PROVINCIA

Reclamados
Han sido detenidos Gabriel Salguero Maldonado y Antonio González Gómez, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción de Fuente Obejuna y Arco de la Frontera, respectivamente, como autores de varios hurtos de caballerías.

Riña entre hermanos
En Puente Genil cuestionaron hace varios días los hermanos Miguel, José María y Amador Humanes y al primero se le cayó un revólver, disparándosele, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Identificación
El individuo arrollado y muerto por el tren cerca de Montilla, suceso de que informamos ayer a nuestros lectores, se llamaba Amador Jurado Arjona y tenía treinta y cuatro años de edad. No se hallaba en el uso de sus facultades mentales.

Detención
En Pozoblanco ha sido detenido el soldado Martín García Mentú, de la guarnición de Málaga, por no haberse presentado a la concentración.

Hurto de carbón
En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenida María Fernández Cabrero, autora del hurto de una tonelada de carbón.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

La Diputación provincial
Ha sido convocada nuevamente la Diputación provincial para el día 11 del actual, con el objeto de celebrar las sesiones del segundo periodo semestral.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas:
David Llago Córdoba, de una herida contusa en la región frontal.
Antonio Luján Gómez, de una contusión en la barba.
Francisco Luque Jurado, de una contusión en el pie izquierdo.

Zarzuela y ópera
El próximo día 4 se verificará en el Teatro Circo del Gran Capitán la presentación de una notable compañía de zarzuela y ópera, constituida en la forma siguiente:

Primer actor y director, José Sánchez; mase tro conductor, Cosme Banzú; primeras tiple cantantes, Carmen Casanovas y Celica Pérez Carpio; primeras tiple cómicas, Juanita Saeta y Trinidad Sáinz; segundas tiple, Cándida Egés y Maravilla Pérez; característicos, Carmen Corro; bailaríes, Emilio Marcos y Manuel Lorea; tenor serio, Vicente Palop; tenor cómico, José Gades;

actor de carácter, Federico Rodríguez; otro primer actor, Salvador Garrigó; actor genérico, Antonio Aranguren; apuntadores, José Sáinz y Luis Martí. Veinte coristas de ambos sexos.—Numerosa orquesta.—Lujoso vestuario.—Precioso decorado de Francisco Pastor, de Valencia.

La compañía dispone de un escogido repertorio.

Leche adulterada

El perito de mercados don Rafael Moyano mandó inutilizar ayer tres cuartillos de leche a la expendedora María García y cuatro a Patrocinio Sánchez, por no estar aquella en condiciones para el consumo.

Un descuido

Ayer un carro guiado por Manuel Sánchez Rey arrolló en la plaza del Salvador un puesto de masa frita de Dolores Infante Moreno, rompiendo el perol y el anafo.

El niño José Cañasveras Córdoba, que estaba comprando en dicho puesto, sufrió una quemadura leve en la mano izquierda.

Fue asistido en la Casa de socorro.

Nuevo abogado

Ha terminado la carrera de abogado, obteniendo brillantes notas en los exámenes, el estudioso joven don Rafael Márquez, hijo del procurador don Mateo.

Una desgracia

La niña Fuensanta Castro tuvo ayer la desgracia de que, al pisar la rejilla de la cloaca de la puerta de Sevilla se hundiera esta, cayendo aquella y sufriendo contusiones en varias partes del cuerpo.

Quejas de vecinos y viajeros

Los huertanos del Campo de la Verdad y los viajeros que continuamente transitan por la carretera de Espejo y otros puntos, se quejan, con sobrada razón, de los malos olores que producen los vaciadores de los carros de la basura.

Hay allí una manada de cerdos que continuamente está moviendo aquellas basuras.

Esperáse que se dicten las órdenes necesarias para que inmediatamente se higienice un sitio tan frecuentado como el que hoy tienen ocupado las basuras de la población.

Avisos útiles

Cara el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerzas, se curan con la Hemoglobina Amilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

ARRENDAMIENTO DE OLIVOS

Por la administración del abintestado de la excelentísima Condessa de la Vega del Pozo, en Montoro, se arriendan en conjunto y para empezar a regir durante el próximo Carnaval, las suertes de olivar y casa de campo del término de Bujalance, que a continuación se expresan:

- Una suerte de olivar, sita en el pago del Chaparral, de dicho término, nombrada «Vega Cañeteja», con quinientos noventa y cuatro olivos en una cabida de diez fanegas de tierra.
 - Otra suerte de olivar en el mismo término y pago, nombrada «Piedra Hincada», con quinientas setenta plantas en una cabida de diez fanegas y cuatro celemines de tierra.
 - Una casa de campo en dicho término y sitio conocido por «Loma de las Vacas», con piso alto y bajo, cuadra y pajar.
 - Una suerte de olivar en el mismo término, pago de Miguel Rubio, conocida por «Haza Caballera», con trescientos ochenta y ocho olivos en una cabida de cinco fanegas, un celemin y dos cuartillos; y
 - Otra suerte en dicho pago, nombrada «Cuadrado», con cuarenta y cinco olivos en ocho celemines y dos y medio cuartillos de tierra.
- Los aspirantes a dicho arriendo presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la Notaría de don Juan José Valverde Rodríguez, sita en la calle de Cánovas, número 7, en Montoro, donde estará expuesto el pliego de condiciones que han de regir en el arrendamiento, para que pueda ser examinado por las personas a quienes interese, desde el día de la fecha hasta el 15 de Octubre próximo, a las once de su mañana, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de los que se hayan presentado.
- Montoro 21 de Septiembre de 1917.—El Administrador, Francisco Moreno Ojeda.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Cándido, mártir.—Mañana.—San Francisco de Asís, fundador.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por don Mariano Molina, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Francisco, costeado por don Francisco Amán y señora, por su intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

En San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes a la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los días, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M. rosario onctado y ejercicio del mes.

En San Pedro Alcántara.—En esta iglesia hoy octavo día de la solemne novena que las Religiosas terciarias, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en honor de su serafico Padre San Francisco de Asís. A las seis y media de la tarde, se expóndrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía captada, lectura de la novena, coplas al santo, concluyendo con la reserva.

Los cultos de la novena serán costeados hoy por doña Dolores Carmona, viuda de Clarho, por sus difuntos.

Mañana, a las nueve y media, habrá fiesta solemne, y por la tarde predicará el R. P. Lorenzo V. Carreras, del Inmaculado Corazón de María.

En Capuchinos.—Hoy octavo día de la solemne novena que la Comunidad de Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, celebra en honor de su patriarca y fundador San Francisco de Asís, en la iglesia del Santo Angel Custodio, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada. Por la tarde, a las seis, exposición, estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón, que predicará el Reverendo Padre Juan E. de Urteara; responsorio al serafico Padre y reserva solemne.

Los cultos de hoy serán costeados por el muy ilustre señor don Francisco Delgado, por sus difuntos.

Mañana, a las ocho, será la Comunión general, y a las nueve y media Misa solemne con panegírico por el R. P. Juan de Dios Garrido, S. J.

En Santa Cruz.—Mañana, a las nueve, habrá en esta iglesia función solemne en honor del serafico Padre San Francisco de Asís, en la que predicará el R. P. Misionero del C. C. de María.

Por la tarde, a las cinco, continúa el mes del Rosario, siguiendo el Tránsito del Santo, cantando en San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena dedicada a la

Santísima Virgen del Rosario. Se expóndrá a Su Divina Majestad. Rezarán en la estación al Santísimo, seguirá el ejercicio de la novena y sermón, que gozará cargo del R. P. Superior de la Comunidad y reserva.

Los cultos de hoy los costea don Enrique Villagras, por sus intenciones.

En Capuchinos.—En la iglesia de RR. Capuchinos se celebrará mañana, festividad del Serafico Patriarca San Francisco de Asís, a las diez de la mañana, solemne Misa cantada, costeada por una devota en sufragio de su esposo.

Mañana el panegírico un R. P. del Corazón de María.

XI aniversario.—Las misas que se celebran el día 3 en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de Toro y Lovato (q. e. p. d.). Su viuda, hijas, hermanos y hermanos políticos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran el día 4 del corriente en la capilla parroquial del Sagrario de esta S. I. C. desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Presbítero señor don Antonio García Rivero, que falleció en esta ciudad el día 4 de Febrero de 1916.

Su desconsolada hermana política doña María Araceli Molina Villalba, sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política aplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Tercer aniversario.—Las misas que se celebran el día 4 del corriente y el Jubileo en las Eclesias, serán aplicados por el alma de don Francisco Alvarez Muñoz-Pavón (q. e. p. d.). Su viuda doña Francisca Muñoz Utece aplica a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

El día 4 del corriente se celebrará misa en la parroquia del Sagrario, en sufragio de las almas de los señores don Francisco Barbedo Cuervo y doña Carmen Sanz Losada.

Sus hijos y familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Última función de la temporada.—Estreno del sensacional drama en tres actos El señor Duque.—Gran corrida de toros por Gallo, Gaona y Gallito.—Estreno de bonitas cintas cómicas.

Precios: Sillas, 0'40.—General, 0'10.

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Escogido programa cinematográfico.—Despedida del Trió Madrileño y de Justo Royo (cantador de Joropo).—Exito de África Venoff (soubrette) y de Emma Wernoff (bailarina).—Exito continuo de la simpática Bella Nena (bailarina).—Grandioso xitio del Trió Mexicano.—Gran suceso, gran atracción, ruidosas ovaciones, Los Wernoff (saltadores) tres señoritas y dos caballeros.—7 artistas.—7.—Precios: Butaca, 1'00.—Anfitrío, 0'45.—Grada, 0'20.

CINE VICTORIA.—Programa para hoy.—Estreno de preciosas películas.—Gran éxito de Matilde Osuna.—Exito de Angélica Juan.—Gran éxito de Nury-Montoya.—Gran éxito de Tania Visdi.—A las ocho y tres cuartos.

Precios: Silla, 0'40.—General, 0'15.

TEATRO-CIRCO.—Compañía de zarzuela y ópera, compuesta de cincuenta artistas, lujoas sasería, precioso decorado.—Cuatro únicas funciones a precios populares.

Debut el día 4 de Octubre de 1917.—Función entera, a las nueve y media en punto.—La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, El método Görritz.—Estreno de la zarzuela en un acto, El Chicharra.—La hermosa revista en un acto, España de pasado y presente.—15 pesetas.—Butaca, 1'50.—Anfitrío, 0'75.—Grada, 0'30.

La taquilla se abrirá a las seis de la tarde.—La función empezará con rigurosa puntualidad.

Vida de José Barea y Compañía (S. en C)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vacca con hueso, a 1'92 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'32.—Ternera con hueso, a 2'84.—Idem sin hueso, a 3'84.—M. echa, a 2'04.—Huesos de vaca, a 0'75.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo. Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

Clinica de las enfermedades de los ojos

—POR EL LICENCIADO—
Gutiérrez Sisternes
— Médico oculista por oposición de la —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

HERNIAS

Vientres voluminosos; Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. CRMPOS-Montera, 38-Madrid
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes. HOTEL SIMON.

"ANIS PRETEL"

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía
Tocino superior, a 108 reales arroba sobre wagones Aguilera de la Frontera y en cajas de unas 20 arrobas a reales 106.—En Córdoba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), a 115 reales arroba para fuera, para pedidos desde 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.-Córdoba.

EL DESINFECTANTE

"SANITAS"
Ha conseguido en España un éxito sin precedente.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia, y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Ministro de Estado, quien le comunicó que los Reyes continuaban sin novedad. Después leyó un extracto del proyecto de decreto, aprobado en el consejo que se celebró ayer, creando la Comisaría de Abastecimientos. Esta se compondrá de personal técnico de Hacienda y Fomento. El Comisario tendrá facultades para resolver, por delegación del Gobierno, todos los asuntos que se relacionen con el abastecimiento interior. En todo lo referente a importaciones y exportaciones se entenderá con el Ministro de Hacienda y en lo relativo a transportes terrestres y marítimos con el de Fomento. Después, contestando a preguntas de los representantes de la prensa, manifestó que el objeto del nuevo organismo era centralizar todo lo que afecta a las subsistencias. Añadió que ahora se estudiará si a los contratadores de las disposiciones que dicte la Comisaría se les entregará a los tribunales de justicia o se les castigará gubernativamente. Refiriéndose a una carta de Burrell en la que alaba que él sea el autor de la circular telegráfica dirigida a los gobernadores civiles encargados que vigilarán a ciertos organismos declaró que era natural que Burrell protestase contra el hecho de que le atribuyesen tal documento e insistió en que tampoco era del ministro a quien se había atribuido. Con este motivo volvió a lamentarse de que se utilizasen ciertos medios para combatir al Gobierno, llegando a valerle de falsedades como esta. Finalmente anunció que el consejo de ministros convocado para mañana empezará a las seis de la tarde.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el gobernador civil de Murcia le había enviado un telegrama dándole cuenta de que en Cartagena se habían declarado en huelga seiscientos cargadores del muelle que solicitaban la expulsión de un compañero por el hecho de no estar asociado. Manifestó que el gobernador de Avila también le había telegrafiado, comunicándole que cerca de Santa María de la Alameda había ocurrido un desprendimiento de tierra, quedando la vía férrea interceptada. Añadió que, en otro despacho, le primera autoridad de la provincia de Guadalajara le informaba de que, en Sagüedón, fue detenido un individuo llamado León Cuervo, por amenazar a la Guardia civil.

En Fomento

El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que le habían visitado una comisión de Alicante y otra de Valencia. La primera, a la que acompañaban Francos Rodríguez y Canals, fue a hablarle del asunto de la modificación de las tarifas y la segunda del transporte de la naranja. Manifestó que creía que en breve quedaría solucionado el problema de los transportes. Dió cuenta de que ayer salieron del puerto de Muxel dos mil cuatrocientas veintiseis toneladas de carbón y añadió que, con el que ya se había recibido en Madrid, quedaba resuelto el déficit del gas.

En Instrucción pública

El Ministro de Instrucción pública, al hablar con los periodistas, les dijo que no tenía fundamento alguno los rumores que se propagaban en estos días referentes a la situación política y aseguró que no habría modificación alguna ministerial. Tribuló muchos elogios al discurso leído ayer en la apertura del curso en la Universidad Central por el catedrático don Obdulio Fernández.

Cambó

Ha llegado Cambó. Esta tarde estuvo en el Congreso, donde habló con algunos periodistas. Comentando las noticias políticas de actualidad, dijo que no creía que Dato tuviera el decreto de disolución de las Cortes, y añadió que, si así fuera, los regionalistas iniciarían una violenta campaña contra el Gobierno. Elogió el espíritu regionalista de Galicia. Anunció que, cuando se verifiquen las elecciones, irá a aquella región para dirigir la campaña. Después Cambó visitó a Villanueva, con quien conferenció extensamente. Vuelve a hablar Sánchez Guerra. El Ministro de la Gobernación volvió a recibir esta tarde a los periodistas y les aseguró que carecía de noticias que comunicarles. Los representantes de la prensa le hablaron de las declaraciones de Cambó y Sánchez Guerra y le pidió a decir que él era el mayor censor de su cerebro y añadió: día llegar a que todos puedan hablar; yo, al cabo de las veces que he sido ministro, me he acostumbrado a callar en estas circunstancias. Manifestaciones de un subsecretario. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les facilitó un telegrama de Granada, el cual dice que ha descargado en aquella capital una horrible tormenta, arrasando los campos e inundando de piedras y cenizas las calles. También ha obstinado el alcantarillado. En el Sacramento arrastró la corriente a Encarnación Martínez Morales, que pereció ahogada.

Habla Dato

El jefe del Gobierno volvió a recibir esta tarde a los periodistas y les dijo que el Ministro de Estado le había comunicado que no ocurría novedad y que sometería a la firma del Rey los decretos creando la Comisaría de las subsistencias y nombrando Comisario a Alas Pumarino y Comisario de Bellas Artes al Marqués de Valdeiglesia. Añadió que aún se ignoraba fijamente el día en que pasaría por San Sebastián el Presidente de la República de Portugal. También comunicó que el Embajador italiano había marchado a la capital donostiarra para esperar a Machado y acompañarlo en la visita que haga al Rey. Participó que había estado en el Ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con Pina de Rivera.

Este le expuso los proyectos que someterá mañana al consejo de ministros, así como los trabajos que realiza sobre la distribución del plan de reformas de guerra. Dato dijo que el Gobierno seguía ocupándose en el asunto del carbón. Aseguró que no era exacto que hubiese anomalía alguna en España y agregó que se procuraría que pronto se pudiera hablar libremente en la prensa y el Parlamento pues el Gobierno era el que más lo deseaba, porque tenía muchas cosas que decir. Insistió en que el partido conservador no había pedido el poder, se le dió y lo aceptó y no desartará de él. El Gobierno—siguió diciendo— cree que le asiste la confianza de la opinión, sin la cual no puede haber gobierno posible. Si nos faltara esa confianza nos marcharíamos, pues lo que yo digo y diré es que siempre gobernaremos con dignidad. Confirmó el propósito de verificar las elecciones y declaró que, para ello, se tendrá antes que entrar en la normalidad constitucional. Conferencia. El Ministro de Gracia y Justicia visitó esta tarde al jefe del Gobierno. Ambos celebraron una larga conferencia.

Provincias

La Corte en San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que el Rey y el Infante don Carlos pasearon esta mañana, en automóvil. La Reina doña Victoria Eugenia no salió del palacio de Miramar. La Reina doña María Cristina, con el Príncipe de Asturias y los Infantes, pasó por la población. Audiencias regias. Sus Majestades concedieron audiencias a numerosas personas, entre ellas el general Alfau, su esposa e hijos. También cumplimentó al Monarca el obispo electo de Burgo de Osma, que le dió las gracias por su designación para tal cargo. Carreras de caballos. Esta tarde se celebraron carreras de caballos. Estuvieron concurrencias. Asistieron el Rey y el general Alfau. Despachando con el Rey. El Ministro de Estado fué a las doce de la mañana al palacio de Miramar, para despachar con el Rey. Estuvo en el alcázar hasta la una y media de la tarde. Lo que dice el Marqués de Leizaola. El Ministro de Estado recibió a los periodistas y les dijo que no había sometido decreto alguno a la firma del Rey. Manifestó que Jordana seguía su viaje por el Fondak, y continuará a Lersche. El Alto Comisario de España en Marruecos se mostraba satisfechísimo de la excursión. Añadió el Ministro que en Tánger se había inaugurado, con gran solemnidad, la Escuela de Alfonso XIII. Participó que habían salido varios buques españoles que se hallaban en los Estados Unidos y que en breve saldrán dos de la compañía de Piniellos, con carga. Dijo que el Ministro plenipotenciario de España en el Quirinal le había dado cuenta de que le visitó el Ministro de Negocios extranjeros de Italia para expresarle su gratitud a España por sus gestiones encaminadas a que se permitiera el libre tránsito de los buques hospitales italianos en que vayan oficiales de la marina española. Machado. El próximo día 7 llegará a San Sebastián el Presidente de la República de Portugal.

Otras noticias

Accidente automovilista. Comunican de Jerez que al regresar de la feria de Arcos de la Frontera don Adolfo Luque con su familia, el automóvil que los conducía chocó contra un árbol y todos los ocupantes del vehículo fueron despedidos a gran distancia, resultando gravemente heridos. Naufragio. En el Ferrol se ha recibido la noticia del naufragio de una embarcación que se dedicaba a la pesca. Han perecido ahogados seis tripulantes. Traslántico. Procelente de New York ha llegado a Cádiz el trasatlántico Manuel Calvo. Conduce a una comisión de marinos japoneses que seguirá el viaje a Francia. También figuran entre los pasajeros el Padre Puche, superior de la orden de protección a los emigrantes al Centro de América, y el coronel de ingenieros Sombril, jefe del Centro de emigración de la Habana. El buque no ha traído carga de algodón. La emigración a Francia. Comunican de Barcelona que se han reiterado a la Guardia civil las órdenes para que prohiba el paso a Francia de los obreros que carezcan de la documentación reglamentaria, a fin de evitar la emigración clandestina. El agresor de un Prelado. El agresor del Obispo de Vich se llama Luis Camps Villaró. No tiene oficio ni domicilio conocido. Al ser interrogado negó que tuviera intención de agredir al Prelado. Se ha detenido a tres mendigos que le acompañaban. Uno de ellos es francés.

Extranjero

Parte francés. La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente: En Bélgica y en varios puntos del frente del Aisne son bastante violentas las acciones entre la artillería. En la orilla derecha del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes iniciaron esta mañana un fuerte ataque contra la cota 344. Los destacamentos alemanes, exceptuando un solo punto al Norte de dicha cota, no pudieron llegar a nuestras líneas porque el violento fuego de la artillería se lo impidió. Las pérdidas de los austriacos. Un periódico de Roma dice que los austriacos perdieron en la última ofensiva del Isonzo cerca de cincuenta mil ametralladoras y más de ciento diez mil hombres entre muertos, heridos y desaparecidos. Dimisión de un gobierno. En Copenhague se dice que ha dimitido el Gobierno de Suecia. La crisis en Suecia. Participan de Estocolmo que hasta que regrese el Rey de las maniobras que se efectúan en Suecia Meridional no se resolverá la crisis ministerial. Detenciones. El Gobierno chino ha ordenado la detención del doctor Semí Yat y de sus principales partidarios por haber intentado establecer en Cantón un gobierno militar. Manifestaciones. Comunican de Amsterdam que en Essen ha habido manifestaciones hostiles a causa de haber dicho el Canciller que no se declararían los términos en que Alemania concertaría la paz. Los manifestantes, que en su mayoría eran mujeres, apedregaron y asaltaron el Ayuntamiento, pidiendo la paz. Tuvo que intervenir la policía y dos mujeres resultaron gravemente heridas. Continuó la agitación. Los aeroplanos. Telegrafían de Londres que a la una de la tarde sonaron los fogos anunciando que se hallaban nuevamente a la vista los aeroplanos enemigos. Inmediatamente se tomaron las precauciones propias del caso. Incendio. Participan de Londres que en el Norte de Inglaterra una terrible explosión originó un incendio en una fábrica de material de guerra, la cual quedó completamente destruida. Resultaron varios heridos. Las pérdidas son muy importantes. Un aniversario. Participan de Berna que hoy toda Alemania celebra el septuagésimo aniversario del natalicio de Hindenburg. Ha habido desfiles de tropas. Todos los periódicos publican artículos tributando grandes elogios a dicho mariscal. Las negociaciones para la paz. Un periódico de Londres dice que el juez Brandt se ha ido nombrado para cooperar con el coronel House en la labor de recoger los datos relativos a la preparación de la paz futura. Créese que ambos representarán a los Estados Unidos en la conferencia de la paz. Brandt se ha especializado en el estudio de la cuestión de Oriente. El bombardeo de Londres. Se reciben despachos de Londres comunicando noticias del último bombardeo de aquella capital. Parece que los aeroplanos enemigos arrojaron diez bombas. Una de ellas cayó en una cervecería, destruyendo la planta bruj. Mató a cuatro personas e hirió a varias. El total de las víctimas son diez muertos y treinta y seis heridos. Entrevista de Reyes. Participan del Havre que en un pueblecito de la frontera han celebrado una entrevista los Reyes de Bélgica e Italia. Ambos Soberanos visitaron las trincheras de la primera línea del frente belga. Una bomba cayó cerca del lugar en que se hallaban los ayudantes del Rey de Italia. Los Monarcas se sintieron a una revista militar. La jornada terminó en el campo de aviación, donde volaron los mejores aviadores belgas. Los Soberanos se despidieron en la frontera. Una discusión. Asegúrase que el Presidente del Consejo bávaro, que se halla en Berlín, tomará parte en la discusión que se promoverá en el Reichstag acerca de la Alsacia y la Lorena. Fiestas en Marruecos. Según noticias de Marruecos recibidas en París, se han celebrado con gran brillantez las fiestas de Aidel Esser, coincidiendo con la feria de Rabat. Han asistido delegaciones de las cabillas de todo el imperio, haciendo constar su lealtad y adhesión a Francia y la confianza que tienen depositada en ella. El alto comisario francés Lyantey ha enviado un despacho al Gobierno de su nación en el que, al dar cuenta de tales fiestas, consigna la prosperidad y el desarrollo de la zona francesa y la seguridad de las comunicaciones, lo cual demuestra el beneficioso resultado de la labor realizada en África por las Repúblicas francesas. Las obligaciones de la guerra. En Londres se han puesto a la venta las nuevas obligaciones de la guerra. En todos los lugares donde se expenden hay carteleras invitando a comprarlas. Un decreto. El Gobierno japonés ha publicado un decreto en el que prohíbe la venta y el traslado de fletes de los buques japoneses a otras naciones. Esta disposición tiene efectos retroactivos para los contratos firmados ya y el Gobierno se reserva el derecho de fijar el precio de los fletes, intervenir las cargas y requisar los buques.

EN VENTA.

Inmejorables fincas en la Sierra de Córdoba con caza mayor y menor. Cortijos con buenas tierras de labranza. Casas en lo más céntrico de la capital. Una muy barata, que renta 150 pesetas mensuales.—Informes: Ovario, 28.

Compras y Ventas

de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero sobre hipotecas. Para convenir con el Agente de negocios don Joaquín Molinos Valdeolomar, Sánchez Feris, 5 (antes Campanas) Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

EL MEJOR PURGANTE

LAXANTE DEPURATIVO. SEDLITZ-CHARLES CHANTEAUD. ESTREMNIENTO. ESTADO BILIQUO, LA JAQUELA. CHARLES CHANTEAUD, 34, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria.—Ramírez de Arellano, n.º 7.—CORDOBA. Los alumnos ingresados en la Escuela Oficial de Peritos Agrícolas de esta capital por la ACADEMIA TORRES en la actual convocatoria de 1917, han sido los siguientes: D. Enrique G. Rus Yepes. D. Pedro Carrascosa Medina. Manuel Solano Cabrera. José Garrido Camacho. Diego Uceda Benavides. Fernando Gómez Giménez. Andrés Sánchez Rodero. Francisco Sánchez Rubio. Aprobados en los ejercicios de Letras y Dibujo lineal. D. José Romero Borrego. D. Andrés López Pérez. Manuel Biedma Losada. José González Cantero. José González Cantero. Rafael Cueto Narváez. Adriano Casado Martínez. Laureano Moreno Borrego. Miguel Giles Zarza. Aprobados en los ejercicios de Letras. D. Julián Gómez Caballero. D. Mariano Castiella Montes. Santiago Aparicio Martínez. Sergio Fernández Sanz. Carlos Ramos Linde.

Esta Academia obtuvo los números 1, 2 y 5 de los Ingresados en la convocatoria de 1916.—El curso empieza en Octubre.—Infernao a cargo del Director.—Pídanse reglamentos.—Ramírez de Arellano, núm. 7.

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313. Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA. Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García. Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados.) El curso próximo empezará el 15 de Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones. SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO. MONTILLA. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4. LUCENA. —Capitán D. Pio Belogini Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2. PUENTE GENIL. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1. MONTORO. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3. BELMEZ. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento. HINOJOSA. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. BAENA. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93. POZOBLANCO. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5. Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 249. Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

ANIVERSARIO DE LA EXCMA. E ILTMA. SEÑORA

Doña María Agustina Martínez de Hinojosa y Núñez de Prado VIUDA DE ARNAIZ que falleció el día 4 de Octubre de 1912. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las ocho a las once, en la parroquia de Santa Marina, serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijos los señores de López Tuero ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles por cada Misa que oren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha Excmo. señora, y los Excmos. e Ilustrísimos Obispos de Sión, Madrid, Alcalá, Córdoba y Cartagena otros cien días y cincuenta, respectivamente, y en la misma forma expresada.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO MALDONADO TOLEDO que falleció el día 25 de Febrero de 1915. R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda doña Carlota Fernández, hijos, hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO MALDONADO TOLEDO que falleció el día 25 de Febrero de 1915. R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda doña Carlota Fernández, hijos, hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JACINTO DOMINGO VICENTE que falleció el día 3 de Octubre de 1915. R. I. P. A.

Su esposa, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las nueve en adelante, en el convento de los RR. Padres Trinitarios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Rifones a la madrileña. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13. Plato del día: Huevos a la Miróir.

RESTAURANT del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruso Fuentes. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Perdiz en salmín.

RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Rifones a la madrileña. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'60.—Ídem ídem a la sombra, 31'80.—Ídem mínima, 20'20.—Ídem media, 26'00.—Oscilación, 11'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 6'80. Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Alturas barométricas en milímetros a 0º 754'40. Temperatura a la sombra, 21'80.—Ídem del termómetro húmedecido, 19'60.—Tensión del vapor, 15'60.—Humedad relativa, 81'00.—Estado del cielo, casi nub.—Dirección del viento, S.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 168 50.

EL MEJOR PURGANTE

LAXANTE DEPURATIVO. SEDLITZ-CHARLES CHANTEAUD. ESTREMNIENTO. ESTADO BILIQUO, LA JAQUELA. CHARLES CHANTEAUD, 34, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria.—Ramírez de Arellano, n.º 7.—CORDOBA. Los alumnos ingresados en la Escuela Oficial de Peritos Agrícolas de esta capital por la ACADEMIA TORRES en la actual convocatoria de 1917, han sido los siguientes: D. Enrique G. Rus Yepes. D. Pedro Carrascosa Medina. Manuel Solano Cabrera. José Garrido Camacho. Diego Uceda Benavides. Fernando Gómez Giménez. Andrés Sánchez Rodero. Francisco Sánchez Rubio. Aprobados en los ejercicios de Letras y Dibujo lineal. D. José Romero Borrego. D. Andrés López Pérez. Manuel Biedma Losada. José González Cantero. José González Cantero. Rafael Cueto Narváez. Adriano Casado Martínez. Laureano Moreno Borrego. Miguel Giles Zarza. Aprobados en los ejercicios de Letras. D. Julián Gómez Caballero. D. Mariano Castiella Montes. Santiago Aparicio Martínez. Sergio Fernández Sanz. Carlos Ramos Linde.

Esta Academia obtuvo los números 1, 2 y 5 de los Ingresados en la convocatoria de 1916.—El curso empieza en Octubre.—Infernao a cargo del Director.—Pídanse reglamentos.—Ramírez de Arellano, núm. 7.

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 313. Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.—Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de talones.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías.—Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro y demás Centros oficiales.—SECCION JURIDICA.—Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA. Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García. Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados.) El curso próximo empezará el 15 de Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones. SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO. MONTILLA. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4. LUCENA. —Capitán D. Pio Belogini Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2. PUENTE GENIL. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1. MONTORO. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3. BELMEZ. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento. HINOJOSA. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. BAENA. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93. POZOBLANCO. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5. Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 249. Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

ANIVERSARIO DE LA EXCMA. E ILTMA. SEÑORA

Doña María Agustina Martínez de Hinojosa y Núñez de Prado VIUDA DE ARNAIZ que falleció el día 4 de Octubre de 1912. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las ocho a las once, en la parroquia de Santa Marina, serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijos los señores de López Tuero ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles por cada Misa que oren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha Excmo. señora, y los Excmos. e Ilustrísimos Obispos de Sión, Madrid, Alcalá, Córdoba y Cartagena otros cien días y cincuenta, respectivamente, y en la misma forma expresada.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO MALDONADO TOLEDO que falleció el día 25 de Febrero de 1915. R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda doña Carlota Fernández, hijos, hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO MALDONADO TOLEDO que falleció el día 25 de Febrero de 1915. R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda doña Carlota Fernández, hijos, hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JACINTO DOMINGO VICENTE que falleció el día 3 de Octubre de 1915. R. I. P. A.

Su esposa, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las nueve en adelante, en el convento de los RR. Padres Trinitarios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Rifones a la madrileña. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13. Plato del día: Huevos a la Miróir.

RESTAURANT del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruso Fuentes. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Perdiz en salmín.

RESTAURANT "LA GLORIA"

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Rifones a la madrileña. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

COLEGIO DE SAN CARLOS

Calle de Rey Heredia, núm. 13. Centro acreditadísimo y de inmejorables condiciones higiénicas. Alumnos de este Colegio que han obtenido excelente resultado en el Instituto General y Técnico de esta capital en el curso académico del presente año.

EXAMINADOS DE INGRESO

D. Francisco de Muro y Ribóo, D. Rafael Sánchez León, D. Antonio Rodríguez Martínez, D. Juan Luis Barasona Ortiz, D. José Ruiz Serón, D. Enrique Torres Varo, D. Alfonso Serrano y Serrano, D. Francisco Payato, Rodríguez y D. Miguel Luque Espino.

Notas correspondientes al grupo de asignaturas de cada alumno

D. Juan Manuel Font del Riego... Notable, cuatro sobresalientes y cuatro premios con cuatro matrículas de honor.
 Enrique Molina Beca... Aprobado, notable y dos sobresalientes.
 Antonio Kindelán Ortiz... Dos aprobados y dos notables.
 Antonio Lara-Barahona Maza... Aprobado, notable y dos sobresalientes.
 Rafael del Río Luna... Dos notables, tres sobresalientes y dos premios con dos matrículas de honor.
 Sebastián Barrios Guzmán... Tres aprobados y notable.
 Manuel Barrios Guzmán... Cinco notables.
 Antonio Barrios Guzmán... Aprobado, tres notables y sobresaliente.
 Carmelo Barrios Guzmán... Tres notables y dos sobresalientes.
 José Guerra García... Cuatro aprobados.
 Rafael Pérez Soto... Tres notables, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.
 Rafael González Vallis... Dos aprobados y dos notables.
 Rafael Barbudo Ortiz... Tres aprobados y notable.
 Luis Viana Rodríguez... Tres aprobados y dos notables.
 José Luis Burlo García del Prado... Cuatro aprobados y notable.
 Juan Luis Burlo García del Prado... Cinco aprobados.
 Juan Escosura Pelegrín... Tres notables, sobresaliente y premio con matrícula de honor.
 Rafael Rodríguez Vega... Dos aprobados, notable y dos sobresalientes.
 Mariano Moya Fernández... Cuatro aprobados.
 Antonio García Salido... Dos aprobados y tres notables.
 José Lastra y de Hocés... Cuatro aprobados.
 Rafael Quiñtela Barrios... Dos aprobados y tres notables.
 Antonio Invernón Gálvez... Dos aprobados y dos notables.
 Ángel Martínez Ariza... Aprobado y dos notables.
 Miguel Pijuan Ibáñez... Aprobado, dos notables, sobresaliente y premio con matrícula de honor.
 Enrique Poole y Escat... Cuatro notables y sobresaliente.
 José Pretel Rodríguez... Dos aprobados, notable y sobresaliente.

D. José García López... Tres aprobados y dos notables.
 Federico Vasconi Duarte... Dos aprobados, dos notables y sobresaliente.
 Rafael Martín Ribes... Tres aprobados y notable.
 Diego García Usano... Sobresaliente y premio con matrícula de honor.
 Pedro Toro de la Prada... Aprobado, dos notables y sobresaliente.
 Enrique Molina Iglesias... Tres aprobados, notable y sobresaliente.
 Carlos Haacar Luna... Tres aprobados y notable.
 Pedro Mir de las Heras... Un aprobado y cuatro notables.
 Enrique Amaya Gómez... Cuatro aprobados.
 Luis Benítez Guerra... Dos aprobados y notable.
 Manuel Mayer Berni... Tres aprobados y sobresaliente.
 José Benzo González-Navelles... Tres notables, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.
 Miguel Benzo González-Navelles... Aprobado, dos notables, dos sobresalientes y premio con matrícula de honor.
 Antonio Bujollo Fernández... Tres aprobados y notable.
 Antonio Montes Polo... Tres aprobados y dos notables.
 Rafael Ortiz Clot... Aprobado y tres notables.
 Emilio Sánchez León... Dos aprobados, tres notables y dos sobresalientes.
 Federico Sánchez León... Dos notables y dos sobresalientes.
 Antonio Hernando Méndez... Cuatro aprobados y un notable.
 Rodrigo Barasona Ortiz... Tres aprobados y un notable.
 Juan Álvarez Candelario... Cinco sobresalientes, tres premios con tres matrículas de honor.
 José Ramírez Cáceres... Dos aprobados y dos notables.
 Miguel Fuentes Guerra... Cuatro aprobados.
 Emilio Castellano Castillo... Tres aprobados y dos notables.
 Mariano Aguilar Barbudo... Tres aprobados y notable.
 Tomás Díez Ocaña... Cuatro aprobados y notable.
 José Ortiz Clot... Cuatro aprobados.
 Rafael Mir de las Heras... Cinco sobresalientes y tres premios con tres matrículas de honor.

Han terminado el bachillerato D. Pedro Toro de la Prada, D. Antonio Lara-Barahona Maza, D. Rafael Barbudo Ortiz, D. Sebastián Barrios Guzmán, D. José García López y D. José Guerra García.

MADRES! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

¡ANCianos y CONVALEcientes! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**.
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
 Seguros de Incendio.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
 D. Antonio Courtois. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Courtois, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
 Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTO
 Publicado por la Sociedad Anónima **ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS**.
 Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
 Dirección telegráfica: ANUARIOS — Barcelona

IVITICULTORES!

No empleéis el yodo en la elaboración del vino; emplead el VINIFICADOR SULF-FOSFORICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA. Activa la fermentación, aumenta el grado alcohólico, garantiza la conservación. Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente.
 Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid.

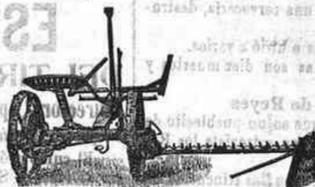
ALMACÉN DE MADERAS

La Forestal
 RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA
 Maderas de pino rojo y pínzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, eucalipto y otras. Grandes existencias en volúmenes y tablas de pino del país, maderas para envases de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

SANPERE Y GOMEZ

Maquinaria Agrícola é Industrial y Piezas de Recambio

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCION, 29.



Hilo Abacá Standard para aladoras.

Gran Funeraria Católica

DE José Antonio Moreno Mesa
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 302
 Elegancia y granitidad. Parámetros núm. 7

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fuentis. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco de pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado un bolso de plata, perdido en el Olve de la Victoria, se sirva devolverlo a la calle de Buen Pastor núm. 18, donde se le gratificará. 5-4

VALENTUOLA, Gandomar, núm. 4.—Se están recibiendo grandes novedades para la temporada de invierno. Oportunidad de impermeables de todas formas, garantizados por días años. Se venden tres trajes confeccionados de diferentes medidas, a bajo precio. 10-7

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arrienda una casa de vecero de una finca en la sierra de esta capital, y se vende un pupitre en buenas condiciones, con sus asientos, propio para establecimiento, quincera, partidó de bacalao, un bastidor de bordar, grande, cama de campaña, y almendra amarga. Para condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-3

FONDA LA FAVORITA, de TOMAS SANTONJA. Situada en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 8, duplicado. Encantará comodidad, asco, buena cocina, luz eléctrica en todas las habitaciones, servicio esmerado y precios módicos.—Rodríguez Sánchez 8, duplicado (antes Moran). 10-3

SE VENDE una máquina bobina central en buen uso, en la calle Alamos, número 9. 5-2

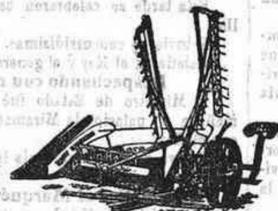
SE VENDEN palmeras de dátiles y otras clases de macetas, en el Convento de San Pedro Alcántara. 5-2

DINERO EN HIPÓTECAS, al 8 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. 5-2

SE VENDEN palomas finos colitejos, superiores, en la plaza de Abades, número 8. 5-2

SE VENDE una lupa para ocuparse. Darán razón, Alfonso XIII, 45. 5-4

SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadañadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT a motor para gran rendimiento; Aventadoras a brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES a gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabant; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.



Practicante de Farmacia

Joven de 14 a 16 años, con alguna práctica y buenas referencias, se necesita para la Farmacia de D. Joaquín Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10, Córdoba.

EL DIA 25 del mes se extravió una perra pedita, colorada, bien envalada, lucera, propia de Rafael Gavilán. La persona que la presente en la calle Santa Inés, núm. 11, se le gratificará al 10 por 100. 4-4

AMA DE CRIADA.—Se ofrece para casa de los padres, joven y experimentada. Darán razón, Buen Pastor, n.º 18. 5-2

SE ARRIENDA desde el día la casa y arca de la Almagra, núm. 84, propia para establecimiento. Se trata, Carlos Rubio, 1. 10-2

SE VENDEN una puerta de cristal, grande, de calle, en buen uso. Para verlas y tratarlas, en la calle Cardenal González, núm. 44. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un piso alto, independiente, en la calle Cardenal González, núm. 119. Razón en la misma. 5-3

PUERTAS USADAS de cristales, con su marco, se vende un par en la calle Barroco (antes Plaza) núm. 4. Pueden verse y tratar a cualquier hora. 5-4

SE VENDE una máquina Singer, un favel grande, ovalado, en la calle de Santiago, hoy Agustín Moreno, núm. 99. Horas de vezlos de 8 a 6, tarde. 10-4

BOTELLAS COMPRO en clase de medias jerezanas y 4,05 céntimos una. Calle Agustín Moreno, núm. 97, bajo, derecha. 15-18

SE VENDEN cuatro puertas corredizas, varias puertas de calle, rejas de varios tamaños, un portón de cañota, una estufa de hierro y cristal, grande, para calentar matas y varias cosas más, una máquina de coser. Para verlo y tratar, en la calle Oso, sin número (frente a la de Casco). 10-9

EN LA CALLE MUNDA, núm. 4, se hacen medias y calcetines y toda clase de prendas de punto a precios sumamente económicos. Se necesitan operarios que sepan al oficio, y se arrienda una casa amueblada para un matrimonio. 10-3

BUFETE nuevo, de flamo blanco, se vende en la calle Santa Isabel, núm. 11. 5-5

AVISO.—Se desea comprar una máquina de hacer medias, en buen uso, preferiendo del núm. 7 al 12. Razón, Emilio Castelar, 78. 5-4

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad: Torpedo, Landolet y Omibus, motor de vapor para industrias, máquina vaporizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba.

SE VENDE un piano en muy buen uso, propio para estudiar toda la carrera, por 180 pesetas. Para tratar, Guirre de los Ríos, 21. 1-1

SE VENDE una mesa de corte para sastres 6 cancheros, en la calle Horca de San Juan, núm. 1. 6-1

ORIADAS: se necesita una cocinera y otra de cuerpo de casa, que tengan de 45 a 48 años, con buenas referencias, en la calle de Alamos, núm. 11 y 13. 10-3

ALMONEDA.—Se vende: cómoda de caoba, reloj grande de comoda, armario de luna, cantaveras, lebrillo grande, estuche con media docena de batas muy buenas, de Chiles; mesa de figura, pedruzco de mármol, chinero chico y cuadrado de lienzo. Para verlos, Lucano, 8. 10-4

SE VENDE un aparador en buen uso. Puede verse a cualquier hora del día en el Hotel Simón. 10-3

LA ESPERANZA, EN ACCION.—Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone a disposición de los señores propietarios de Córdoba, por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con autorización de la Intendencia de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 cuarentones cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera conocerlo.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Puerta I (en el Portillo la piconera); Alfonso XII (el sapatero frente a la calle del Soldado); Rojas de Don Gómez, 7; y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 10-3

ALMONEDA.—Se hace en la calle Alamos, núm. 11 al 17, de todos los géneros correspondientes a un establecimiento de coloniales y droguerías, tales como: estanterías, mostradores, peso grande de oro y tres para mostrador, balanza de 50 kilos, tres depósitos con chapa de hierro galvanizada para aceite con capacidad de 130 arrobas cada uno, varias estufas, damajuanas y bombonas, dos cajas de hierro para caudales, máquina registradora «National», mesa escritorio y prensa de copiar, una bomba eléctrica para facilitar, envases y porción de objetos, todo a precio módico. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso principal y otro segundo, con amplias habitaciones, de la finca San Fernando, situada en el callejón de los pintores de la sierra, en el callejón de los pintores de la sierra, en el callejón de los pintores de la sierra, en el callejón de los pintores de la sierra, en el callejón de los pintores de la sierra. Para tratar, en el callejón de los pintores de la sierra. 10-3

SE ARRIENDA desde el día, por temporadas 6 años, en la Huerta de San Pablo, los pabellones bajo derecho y alto izquierda. No se admiten enfiteusas. Para informes, Obedilio Blázquez, Taller de Mármol, calle María Cristina, 19. 10-3

LA GRAN ZAPATERIA MODERNA, establecida en la calle Fernando Colón, núm. 8, ofrece al público sus grandes existencias en calzado de toda clase. Especialidad en calzados con placas de goma. 10-3

AGUAS MINERALES NATURALES DE

GARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID